



A0009

CONFERENCIAS DE PRENSA | José María Aznar

**05/05/1996**

## **CONFERENCIA DE PRENSA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, PARA ANUNCIAR LA COMPOSICIÓN DE SU GOBIERNO**

Palacio de La Moncloa, 05-05-96

Presidente.- Muy buenas tardes a todos.

Disculpen ustedes el pequeño retraso sobre el horario previsto, que probablemente no es causa imputable a mí, sino que el horario estaba mal previsto. Esto conviene dejarlo claro desde el comienzo.

Saben ustedes que vengo del Palacio de la Zarzuela de presentarle a Su Majestad el Rey, como es preceptivo, la composición del Gobierno; composición del Gobierno que, a continuación, les anuncio, les comento.

El Gobierno contará, como ustedes saben, de catorce Ministerios y estará compuesto de la siguiente manera --no sé si esperan ustedes alguna sorpresa más o no--:

Vicepresidente Primero y Ministro de la Presidencia, Francisco Álvarez- Cascos.

Vicepresidente Segundo y Ministro de Economía y Hacienda, Rodrigo Rato.

Ministro de Asuntos Exteriores, Abel Matutes.

Ministro de Defensa, Eduardo Serra.

Ministro de Fomento, Rafael Arias-Salgado.

Ministra de Justicia, Margarita Mariscal de Gante.

Ministra de Educación y Cultura, Esperanza Aguirre.

Ministra de Medio Ambiente, Isabel Tocino.

Ministra de Agricultura, Loyola de Palacio.

Ministro de Sanidad, José Manuel Romay.

Ministro de Industria, Josep Piqué.

Ministro de Administraciones Públicas, Mariano Rajoy.

Ministro de Interior, Jaime Mayor Oreja.

Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, Javier Arenas.

Estos tres últimos igual mañana por la mañana me dicen algo; pero están bien confirmados como ministros y, por lo tanto, está mandado ya el correspondiente Decreto al Boletín Oficial del Estado.

Creo que es un Gobierno que, como ayer podía comentar, responde a lo que significa el espíritu con el cual comenzamos nuestros trabajos, nuestros trabajos gubernamentales, nuestros trabajos administrativos; con el cual emprendemos también la tarea legislativa, la tarea parlamentaria y la nueva etapa política a la que anteriormente me refería.

Es un Gobierno que yo definiría como un Gobierno de centro, un Gobierno centrista; que incorpora un profundo espíritu reformista, un profundo espíritu reformador y esa actitud, la de ser un Gobierno de centro y reformador, yo creo que es la que mejor lo define.

Como ustedes pueden comprobar por su composición, que --lo sé y lo he seguido con mucha atención-- ha dado lugar a distintas conjeturas y a muchas quinielas, no siempre acertadas y solamente hasta el final despejadas, incorpora lo que es en este momento, digamos, la dirección básica, esencial, del Partido Popular, en torno al Presidente del Partido Popular: el Secretario General, Vicesecretarios Generales, dirigentes muy importantes del Partido Popular como pueden ser don Jaime Mayor, o Javier Arenas, o Isabel Tocino.

Incorpora la presencia, lo cual es una novedad... Nunca en un Gobierno de España había habido cuatro mujeres, y quiero resaltarlo, y nunca había habido cuatro mujeres en carteras tan importantes. Quiero resaltar que la cartera de Agricultura, de Justicia, de Medio Ambiente y, al mismo tiempo, la cartera de Educación y Cultura son carteras extraordinariamente relevantes desde el punto de vista político. Incorpora también la presencia de tres independientes al Gobierno, que son el Ministro de Defensa, el Ministro de Industria y la Ministra de Justicia.

Por tanto, creo que queda un Gobierno que responde a ese espíritu y a esa política de centro, ese entorno de centro, y que, al mismo tiempo, estoy convencido que reúne las capacidades y las competencias necesarias para hacer una muy buena tarea, impulsados por su Presidente, naturalmente.

Con mucho gusto estoy a su disposición, si quieren preguntar alguna cuestión.

P.- Señor Presidente, antes que nada felicitarle por su toma de posesión como Presidente.

Presidente.- Muy agradecido.

P.- Quería saber dos cuestiones. ¿Cuáles son los primeros puntos importantes que piensa tratar en su Consejo de Ministros del viernes, no el del martes, sino el del viernes; las primeras acciones concretas de su Gobierno?

Y, segunda, si cuando piensa reunirse con los sindicatos, ¿va a ser con todos los sindicatos a la vez o va a ser independientemente, de uno en uno, y luego con la CEOE?

Presidente.- Ya sabe usted que yo soy muy escrupuloso y muy minucioso en relación con los tiempos políticos. Por lo tanto, del tiempo que habrá de desarrollarse y que habrá de hablar de las tareas inmediatas de Gobierno, además de lo que ya se sabe y de lo que acabamos de ver en el Debate de Investidura, corresponde empezar hablar de ello cuando los ministros y ministras tomen posesión y, por lo tanto, cuando el Gobierno esté legalmente formado, que ocurrirá a partir de mañana cuando los ministros juren sus cargos.

En consecuencia, quiero decirle que vamos a celebrar esta semana dos Consejos de Ministros. Uno, el martes, donde se aprobará la estructura orgánica de la Administración, la estructura orgánica del Gobierno; estructura orgánica en la que ya les anuncio que va a haber una reducción de cargos importante, como era comprometido en nuestro programa electoral y he comprometido yo ante el Parlamento en el Debate de Investidura. Y se procederá también a los nombramientos más inmediatos, más importantes. Aprobaremos también lo que puede ser la declaración programática del nuevo Gobierno, que será dada a conocer el próximo martes, y que ajustará su medida, como es lógico, a ese carácter centrista y reformador al que yo me refería.

Las primeras medidas, por lo tanto, ya corresponderán al viernes próximo.

Por lo tanto, hasta que no esté formado el Gobierno, no hablemos de medidas. Estamos hoy en el tiempo que corresponde al anuncio del Gobierno.

¿Los sindicatos? Yo estoy a disposición de ellos para utilizar la fórmula que crean más conveniente. Creo que la semana que viene, a comienzos de la semana que viene, por nuestra parte estamos plenamente en disposición de comenzar esos contactos en los términos que se convenga. Para ello, a lo largo de esta semana, estableceremos los contactos oportunos para establecer las fórmulas, que pueden ser bien bilaterales, bien luego hacer una reunión de tipo conjunto; pero se iniciarán los contactos esta semana y la formalización de los mismos, en los términos en que se convenga, la semana siguiente.

P.- Señor Aznar, yo quería saber si ha hablado ya con el señor Pujol y, por otra parte, si los que sean nombrados Secretarios de Estado tendrán que abandonar al acta de diputado.

Presidente.- He hablado ayer con el señor Pujol, he hablado también ayer con el señor Arzallus y no he podido hablar --hablando de los socios de mayoría en el Parlamento-- todavía con el señor Hermoso; lo hice ayer, como ustedes saben, con el señor Mauricio, pero no lo he podido hacer con el señor Hermoso porque ayer no he podido localizarle, y tampoco en el día de hoy he tenido ocasión, pero espero hacerlo en las próximas horas. Pero he hablado con el señor Pujol y he hablado con el señor Arzallus.

En cuanto a la segunda cuestión, los Secretarios de Estado es muy posible que tengan que dejar el acta de diputado. Desde luego, mi criterio es que aquellos ministros que

deseen incorporar a un diputado a una Secretaría de Estado... No hay ninguna incompatibilidad legal, como ustedes saben; pero, desde el punto de vista de lo que es la organización del trabajo, la llevanza del trabajo, la responsabilidad parlamentaria, la responsabilidad político-administrativa, mi criterio es que debe establecerse esa incompatibilidad. Pero, bien, como ésta es una decisión que corresponde tomar en su conjunto, internamente, al Consejo de Ministros, como es natural, yo escucharé la opinión del Consejo de Ministros y del Gobierno en ese sentido.

Supongo que la mía tendrá algún peso pero, en fin, quiero escuchar la de todos como es natural.

P.- Quisiera saber cual de los ministros va a asumir las tareas de Portavoz, como anunció ayer. Quisiera saber también si tiene previsto entrevistarse con el señor Fraga mañana, o pasado, o en qué fecha; y si revalida usted la invitación al señor González para hablar de Europa.

Presidente.- En relación con la primera cuestión, ya se verá a partir de la semana próxima. No quiero hacer ningún anuncio personal; pero sí quiero decir que mi criterio al respecto no es que sea un ministro, sino que sea una ministra. Por lo tanto, lo más fácil que pueda ocurrir es que ustedes tengan delante, en lo que significa la referencia habitual de los Consejos de Ministros los viernes, a una ministra que haga habitualmente las tareas de Portavoz, lo cual no quiere decir que, cuando el Consejo trate asuntos específicos, otro ministro no pueda llevar acompañada en esa tarea a la persona, a la ministra, que habitualmente lo haga. Naturalmente, luego la Secretaria de Comunicación se encargará de lo que significan las tareas de comunicación propias de su responsabilidad.

En segundo lugar, sí he invitado mañana al señor Fraga. Recibiré al señor Fraga aquí, en Moncloa, a las siete de la tarde, mañana. Es una visita para mí, como ustedes pueden comprender, especialmente grata y he tenido mucho interés en que la visita del señor Fraga, por razones que ustedes pueden entender y que no hace falta que yo me extienda mucho, por razones de tipo personal, de tipo afectivo, haya sido la primera visita que yo deseo recibir como Presidente del Gobierno.

¿Cual era la última cuestión?

P.- La reunión con Felipe González para hablar de Europa.

Presidente.- No, no. Yo le he dicho al ex-Presidente del Gobierno, Felipe González, que, en el momento en que él, en función de sus viajes, en función de sus ocupaciones, pueda tener, digamos, un tiempo disponible, me gustaría mucho tener una reunión con él, y, naturalmente, si es posible almorzar con él. Ya le he cursado hace unos días la correspondiente invitación, que le he vuelto a reiterar esta mañana, cuando hemos coincidido en el acto de la jura del cargo en el Palacio de La Zarzuela.

Por lo tanto, yo espero esa respuesta del señor González, entendiendo que, naturalmente, ahora son unos días en los que unos tenemos que cambiar, como ayer se decía, el "chip" y aterrizar en esta casa; otros tienen que cambiar el "chip" hacia otro lado y aterrizar en otra casa. Por lo tanto, cuando se combinen las fechas, estoy convencido de que se pueden hacer con toda normalidad.

También deseo añadirle que me propongo llamar, dentro de unos días también, a los líderes políticos y a los representantes de Grupos Parlamentarios para mantener también con ellos conversaciones que me parecen absolutamente lógicas en el comienzo de esta nueva etapa. Por lo tanto, no solamente las personas que yo antes he citado y que forman parte, por decirlo de esa manera, de la mayoría de Gobierno, sino también a los restantes líderes políticos como el señor Anguita y otros líderes políticos, a los que les he llamado para hablar con ellos.

P.- Cerrado con éxito el pacto con los nacionalistas, quisiera saber, por favor, ¿qué empeño y qué ofertas va a poner usted sobre la mesa en el pacto con los agentes sociales?

En segundo lugar, tengo la impresión de que su oferta de la campaña de reducción de la presión fiscal ha quedado suavizada en el discurso de investidura, donde se habla de reforma de tarifas. Quisiera pedirle una precisión de su propósito durante la Legislatura.

Presidente.- Lo que dije nuestro programa y nuestro objetivo, en términos fiscales, es bien conocido. Evidentemente, luego hay que administrar una realidad y dije en el discurso de investidura lo que vine diciendo durante toda la campaña: que toda la política fiscal, especialmente a la que hace referencia a la reforma de los impuestos, se acompañará en el tiempo a lo que es la política de lucha contra el déficit, de reducción y de control del gasto, que es para nosotros --y no voy a insistir en ello-- una política absolutamente prioritaria.

Por lo tanto, cualquier otra política va a estar subordinada a la política de reducción del gasto, y la política fiscal, que se mantiene en su conjunto, va a ser acompañada, en lo que se refiere a la reforma de los impuestos a lo largo de la Legislatura, a lo que significa la reducción del déficit. En el sentido de lo que va a ser la aprobación del Estatuto del Contribuyente, la puesta en marcha de los planes de choque contra el fraude fiscal o el plantear cuestiones específicas que alivien la fiscalidad en favor del ahorro y de la inversión, naturalmente serán tenidos en cuenta en los próximos Presupuestos Generales del Estado.

P.- Los sindicatos. ¿Qué va a poner usted en la mesa para conseguir el pacto con los agentes sociales?

Presidente.- Vamos a poner un diálogo abierto pero, sobre todo, todo lo que tiene que ver con el empleo. El diálogo sobre el empleo va a ser absolutamente básico, esencial, y en eso entra todo lo que pueda servir a una política de fomento del empleo. Lo que se llaman las políticas activas de empleo, todos los temas de formación, todos los temas laborales; todo eso tiene que ser objeto del diálogo social, dentro del espíritu --que yo creo que conviene también los agentes económicos y sociales-- de que España necesita hacer el esfuerzo suficiente para estar definitivamente en la tercera fase de la Unión Económica y Monetaria.

P.- Yo quisiera saber sobre sus viajes al exterior. Dentro de poco tendrá que ir a Florencia. Quisiera saber si también tiene "in mente" ya visitar América Latina.

Presidente.- Lo tengo, naturalmente, "in mente"; pero, de momento, está "in mente" nada más, ¿eh?. Entonces, va a estar "in mente", pero no "in verbo"; por el momento. Cuando esté "in verbo", ya lo hablaremos con muchísimo gusto; cuando pueda estar.

P.- (Inaudible)

Presidente.- Hablaremos de la estructura orgánica del Gobierno el martes. Yo creo que el martes ustedes van a tener una nueva estructura de la Administración, una nueva estructura del Gobierno, y ahí van a tener todas las novedades que puedan ustedes pensar que pueden existir en lo que significa un proceso, que, como es lógico, yo anuncié de austeridad en el Debate de Investidura; que ya anuncié durante la campaña electoral que era de austeridad y que quiero que los ciudadanos sepan que vamos hacer un esfuerzo muy importante en la Administración central del Estado de reducción de cargos, de reducción de unidades administrativas, de fusión de unidades, para conseguir el mayor ahorro posible, la mayor eficacia posible, y también contribuir del modo más ejemplar que está a nuestro alcance con ese esfuerzo que tiene que hacer nuestro país.

El martes hablaremos de eso, si no tiene inconveniente.

P.- ¿Le ha gustado el Palacio de La Moncloa?

Presidente.- Lo he visitado. He dedicado esta mañana, como he dicho, el aterrizaje, ¿no?, que ha sido un aterrizaje que se puede llamar suave. Quiero agradecer a todas las personas que trabajan en los distintos edificios que componen La Moncloa el recibimiento que he tenido, absolutamente correcto, enormemente grato. Y puedo decir que habido cosas que me han gustado más que otras, ¿no? Este edificio donde estamos ahora me ha gustado bastante; en cambio, otros edificios que están un poco más abajo, que es lo que se llama el Palacio, donde está la vivienda, no es lo más recomendable para que una familia habite ahí. Lo tengo que decir de esa manera y con absoluta cordialidad.

Por lo tanto, le intentaremos dar a ese espacio el ambiente más familiar posible, ¿no? Ya saben ustedes que yo creo que soy muy apegado a mis cosas y también apegado a mi familia, e intentaré que eso, en la medida de lo posible, refleje el ambiente más familiar posible que yo deseo; pero no es precisamente, como he dicho, lo que he visto lo más recomendable para ser atractivo para una familia, precisamente.

Gracias.